

GACETA MUNICIPAL

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PERIODICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO.

TOMO I

28 DE MAYO DE 2016, AÑO 01, NÚMERO 40

CONTENIDO:

DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS PARA EL PERIODO 2016-2018.

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C.P. 51860

Contenido

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.....3
ORDEN DEL DÍA3
PUNTO No. VI3
ACUERDO:4

En uso de la palabra el C. Dr. Alfredo Victoria López, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Dr. Alfredo Victoria López	Presidente Municipal
C. Cristina Rosas Vergara	Síndico
C. Profr. Cesar Orlando Garduño Garduño	Primer Regidor
C. Agustina López Reyes	Segundo Regidor
C. Jesús Castillo Mendoza	Tercer Regidor
C. Juana Areli Vázquez Elizalde	Cuarto Regidor
C. Jerónimo Sergio Quintana Flores	Quinto Regidor
C. Lic. Mayra García Campuzano	Sexto Regidor
C. Raúl Ocampo Escobar	Séptimo Regidor
C. Dra. Irma Luz María Verona Nava	Octavo Regidor
C. Ángel Elizalde Galán	Noveno Regidor
C. Valentina García Castañeda	Décimo Regidor

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Informa la Secretaría, que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la Designación del Defensor Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2016-2018.

PUNTO No. VI

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la Designación del Defensor Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2016-2018.

Una vez presentados los aspirantes y haber conocido los puntos de vista de cada uno de ellos, les pregunto si hay comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, se someterá a votación la propuesta, por lo que, con las instrucciones del C. Presidente Municipal, someto a votación el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. - Se aprueba por UNANIMIDAD la Designación del Defensor de Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2016-2018 en favor de la Lic. María de Jesús Claudia Bustos Ángeles.

SEGUNDO. - Considerar en la próxima sesión de cabildo la Toma de Protesta a la Lic. María de Jesús Claudia Bustos Ángeles para ocupar el cargo de Defensor Municipal de los Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras para el Periodo 2016-2018, con la presencia del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México o quien lo represente.

TERCERO. - Notifíquese a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México del resultado y amablemente solicitar su presencia para llevar a cabo la Toma de Protesta del Defensor Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras para el Periodo 2016-2018.

CUARTO. - Publíquese el resultado de esta Designación en la Gaceta Municipal de Gobierno.

QUINTO. - Notifíquese a la Unidad Jurídica y Consultiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México del resultado, anexando copia certificada del acta de la presente sesión de cabildo.

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 28 de mayo de 2016.

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

RUBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

RUBRICA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
CRISTINA ROSAS VERGARA

PRIMER REGIDOR
CESAR ORLANDO GARDUÑO GARDUÑO

SEGUNDO REGIDOR
AGUSTINA LÓPEZ REYES

TERCER REGIDOR
JESUS CASTILLO MENDOZA

CUARTO REGIDOR
JUANA ARELI VAZQUEZ ELIZALDE

QUINTO REGIDOR
JERONIMO SERGIO QUINTANA FLORES

SEXTO REGIDOR
MAYRA GARCIA CAMPUZANO

SEPTIMO REGIDOR
RAUL OCAMPO ESCOBAR

OCTAVO REGIDOR
IRMA LUZ MARÍA VERONA NAVA

NOVENO REGIDOR
ÁNGEL ELIZALDE GALÁN

DECIMO REGIDOR
VALENTINA GARCIA CASTAÑEDA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ

almoloyaalquisiras.com.mx
Número de ejemplares impresos: 60



Juntos transformando
ALMOLOYA DE
LOQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016 2018

TOMO 1
28 DE MAYO DE 2016
AÑO 01
NUMERO 40
almoloyaalquisiras.com.mx
60 ejemplares impresos